

ACTA N.º 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO CUYO OBJETO ES: “SUMINISTRO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIÓN DE MEDALLAS Y PLACAS DE HIJOS PREDILECTOS DE ANDALUCÍA ENTREGADAS ANUALMENTE CADA 28 DE FEBRERO EN EL ACTO DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA”.

Expte. CONTR 2023 675083

ORDEN DEL DÍA: Examen de la documentación presentada en trámite de subsanación de la documentación previa por la licitadora ORFEBRERÍA CASTELLANA, S.L..

En la ciudad de Sevilla, y siendo las once horas del día 21 de diciembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaria General Técnica con fecha 2 de noviembre de 2023 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.
- D.ª Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.
- D.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.
- D. Santos Prieto Ojeda, Asesor Técnico del Servicio Ceremonial y Protocolo, que actúa como Vocal.
- D.ª Eulalia Verdugo López, Jefa de la Oficina de Contratación, que actúa como Secretaria de esta Mesa.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, por la Presidenta de la Mesa se aporta la documentación presentada en trámite de subsanación de la documentación previa por la licitadora ORFEBRERÍA CASTELLANA, S.L., a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, ante el requerimiento formulado por la Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.5 de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Tras el examen de la misma, se comprueba que la documentación ha sido presentada en tiempo y forma, dándose por subsanados los defectos advertidos, acordándose, por unanimidad de la Mesa de Contratación, ponerlo en conocimiento del Órgano de Contratación, a los efectos de que se proceda a la adjudicación de la presente licitación a favor de la empresa ORFEBRERÍA CASTELLANA, S.L. con NIF:

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ	22/12/2023	PÁGINA 1/2
	EULALIA VERDUGO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRGKU6FYYLZN3UU23Z7LWSK94U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



B28676237, cuya propuesta de adjudicación se recoge en el Acta de la sesión que celebró esta Mesa con fecha 5 de diciembre de 2023, por un importe máximo de QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (15.531,25 €), IVA excluido, al que le corresponde un 21% IVA de TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (3.261,56 €), siendo el total de DIECIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (18.792,81 €), conforme a los precios unitarios ofertados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las once horas y cinco minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Raquel Sola Rodríguez

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Eulalia Verdugo López

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ	22/12/2023	PÁGINA 2/2
	EULALIA VERDUGO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRGKU6FYLLZN3UU23Z7LWSK94U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	